



ACUERDO No. 399-2026
Guatemala, 15 de abril de 2026

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CÓNSIDERANDO

Que con fecha 24 de marzo del presente año, se emitió el Acuerdo número 83-2026, por medio del cual se establecieron las disposiciones para la implementación y transición hacia la descentralización administrativa y financiera de la Procuraduría General de la Nación; dicha disposición no guarda una correlación en su articulado, por lo que se hace necesario emitir la disposición que permita cumplir con dicho requisito.

POR TANTO

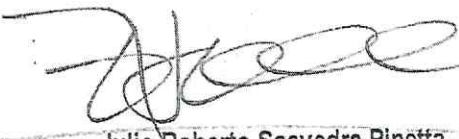
Con fundamento en el Artículo 252 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2, 7 y 12 del Decreto número 7-2026 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Nación".

ACUERDA

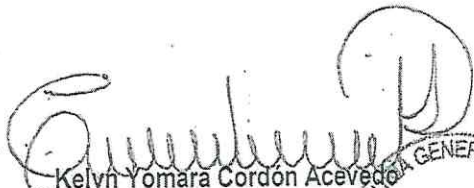
Artículo 1. Reformar el artículo 11 del Acuerdo No. 83-2026, de fecha 24 de marzo de 2026, el cual queda así:

"Artículo 9. El presente Acuerdo empieza a regir inmediatamente. Notifíquese."

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo empieza a regir inmediatamente. Notifíquese.


Julio Roberto Saavedra Pinetta
Procurador General de la Nación



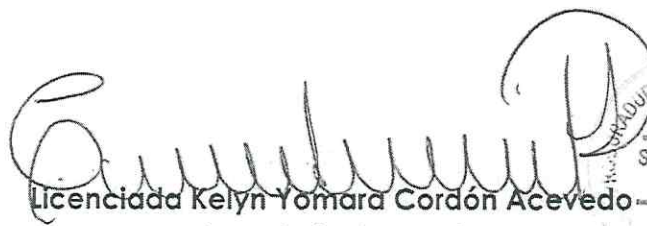

Kelyn Yomara Cordon Acevedo
Secretaria General



LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN-----

CERTIFICA:

Que la fotocopia que antecede a la presente, impresa únicamente en su lado anverso es copia fiel de su original, la cual identifica íntegramente el contenido del Acuerdo número trescientos noventa y nueve guion dos mil veintiséis (399-2026) de fecha quince de abril de dos mil veintiséis, documento que obra en los archivos respectivos de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación. **Para los usos legales correspondientes, sello y firmo la hoja que certifico y extendiendo la presente en el reverso de la misma hoja. En la ciudad de Guatemala, el quince de abril de dos mil veintiséis.**


Licenciada Kelyn Yomara Cordon Acevedo
Secretaría General
Procuraduría General de la Nación

